



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0059. Proposición no de Ley en Pleno relativa a realizar todos los esfuerzos y negociaciones que sean necesarias para paralizar la reforma de la actual Organización Común del Mercado en el sector del azúcar y forzar su retirada. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3037

6L/PNLP-0090. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie a la mayor brevedad el proyecto de construcción de un nuevo colegio público en La Cava-Fardachón en la ciudad de Logroño, para dar respuesta a la demanda social de puestos escolares en la zona. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 3038

6L/PNLP-0096. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación, a que, en el plazo de dos meses, proceda a licitar las obras de construcción de la Presa de Soto-Terroba en la cuenca del Río Leza en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3038

INTERPELACIONES

6L/INTE-0030. Interpelación sobre la Política Económica del Gobierno de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3039

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0072. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si cumple el Gobierno de La Rioja la normativa legal vigente sobre el Conse-

| | |
|--|------|
| jo Regional de la Función Pública. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. | 3039 |
| 6L/POP-0073. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre cuántas reuniones ha tenido en los últimos diez años el Consejo Regional de la Función Pública. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. | 3039 |
| 6L/POP-0076. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del calzado. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. | 3040 |
| 6L/POP-0077. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del mueble. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. | 3040 |
| 6L/POP-0078. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del calzado. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. | 3041 |
| 6L/POP-0079. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del mueble. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. | 3041 |
| 6L/POP-0103. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en qué situación se encuentra actualmente la Presa del río Yalde en Castroviejo. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 3041 |
| 6L/POP-0104. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los plazos de llenado y de puesta en funcionamiento de la Presa del río Yalde en Castroviejo. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 3042 |

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0059 -0604295-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a realizar todos los esfuerzos y negociaciones que sean necesarias para paralizar la reforma de la actual Organización Común del Mercado en el sector del azúcar y forzar su retirada.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a:

1. Realizar todos los esfuerzos y negociaciones que sean necesarias para paralizar la reforma y forzar su retirada, no simplemente aplazándola, sino evitando su entrada en vigor, tomándola como un asunto de Estado.
2. En el caso de no ser retirada la propuesta de reforma y continuar el trámite para su aprobación, que el Gobierno de España consiga introducir modificaciones en la misma, defendiendo los siguientes principios:

- a. Aproximación de la cuota nacional a los niveles de consumo español, impidiendo en cualquier caso que se amplíe la divergencia actual entre consumo y producción nacional.
 - b. Compensación por pérdida de rentas a los agricultores vinculada al Pago Único por Explotación del 100%, y no del 60% propuesto.
 - c. Prohibición absoluta de la transferencia de cuotas de producción entre países.
 - d. Limitación de la reducción de precios, al menos hasta el nivel suficiente para mantener la rentabilidad del cultivo.
 - e. Introducción de los límites máximos suficientes a las importaciones de los diversos países preferenciales, que garanticen una mínima estabilidad en el mercado europeo del azúcar.
 - f. Mantenimiento del actual sistema de cuotas A y B, en todos los países.
3. Como medidas nacionales complementarias a la reforma, el Gobierno deberá procurar, en colaboración con la Comunidad Autónoma de La Rioja y el resto de CC.AA. afectadas, las Organizaciones Profesionales Agrarias, la Industria Transformadora y la Federación Española de Municipios y Provincias:
- a. Establecer las medidas necesarias para que ninguna fábrica de las existentes en la actualidad se vea abocada al cierre, en especial la radicada en Miranda de Ebro (Burgos).
 - b. Elaborar un Plan de Futuro para aquellas explotaciones de remolacha, que se vean forzadas al abandono de estas producciones, con la dotación económica suficiente para garantizar su continuidad agraria en el tiempo.

- c. Crear un Plan de Dinamización y Reconversión Económica Local, para aquellos municipios que sufran las consecuencias de la disminución del cultivo en sus términos municipales, con la dotación económica suficiente para garantizar su adaptación."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0090 -0606110-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie a la mayor brevedad el proyecto de construcción de un nuevo colegio público en La Cava-Fardachón en la ciudad de Logroño, para dar respuesta a la demanda social de puestos escolares en la zona.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0096 -0606337-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación, a que, en el plazo de dos meses, proceda a licitar las obras de construcción de la Presa de Soto-Terroba en la cuenca del Río Leza en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a que, en el plazo de dos meses, proceda a licitar las obras de construcción de la Presa de Soto-Terroba en la cuenca del Río Leza en la Comunidad Autónoma de La Rioja."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0030 -0606071-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Interpelación sobre la Política Económica del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0072 -0605640-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si cumple el Gobierno de La Rioja la normativa legal vigente sobre el Consejo Regional de la Función Pública.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0073 -0605641-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre cuántas reuniones ha tenido en los últimos diez años el Consejo Regional de la Función Pública.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0076 -0605713-

Autor: Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

1.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del calzado.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parla-

mento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0077 -0605714-

Autor: Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del mueble.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0078 -0605715-

Autor: Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del calzado.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0079 -0605716-

Autor: Luis Fernández Rodríguez- Grupo Parlamentario Popular.

1.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del mueble.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0103 -0606382-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

1.7. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en qué situación se encuentra actualmente la Prensa del río Yalde en Castroviejo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0104 -0606383-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario

Socialista.

1.8. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los plazos de llenado y de puesta en funcionamiento de la Presa del río Yalde en Castroviejo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

| | |
|---|---------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial | 30,05 € |
| Número suelto | 0,60 € |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones | 36,06 € |
| Número suelto | 1,20 € |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.